

INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de FULLTOW CONSTRUCCIONES S.A.:

Reunidos el día Lunes 04 de Mayo de 2017, en cumplimiento a lo dispuesto la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de Informe de Gerencia, en mi calidad de Gerente General de FULLTOW CONSTRUCCIONES S.A., presento a ustedes mi informe de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

En cuanto al año 2016 como es de su conocimiento ha sido una año lleno de expectativas ya que se ha realizado varias gestiones para el mantenimiento de la Compañía a fin de consolidar los sueños y cumplirlos con el esfuerzo, sacrificio y constancia de cada uno de los socios.

Es también de conocimiento el proceso legal que venimos llevamos en contra de la compañía ROMERO MANTILLA EMANRO S.A., después de todos los esfuerzos que hemos venido realizando nos ha tocado vivir esta difícil situación, de lo que nos ha dejado bastante afectados con un estimado de 185,000.00 (ciento ochenta y cinco mil dólares)

Además es de su conocimiento que venimos llevando a cabo el proceso legal en contra del abogado DANNY PAUL DUARTE AUCAPIÑA, el mismo que nos ofreció iniciar el proceso legal del que nos venimos desprendiendo desde la situación que continuamos pasando con EMANRO S.A.

Además mantenemos una deuda, bastante considerable con la empresa de Seguros LATINA C.A., de aproximadamente 35,000.00 (treinta y Cinco mil dólares) a causa de la supuesta estafa y el incumplimiento de la empresa EMANRO S.A.

Sin más particulares, espero que la utilidad obtenida sea de su agrado y las expectativas para el próximo año cumplan para beneficio de todos como Compañía.

Atentamente,



María Belén Aragón Uchuari
Gerente General